



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Extracto de acuerdos adoptados por el **Pleno Provincial** de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día **9 de marzo de 2016**.

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las once horas y seis minutos del día nueve de marzo de dos mil dieciseis, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. DON JUAN ANTONIO SANCHEZ QUERO, previa convocatoria, se constituyó en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los M. Iltres. Sres. Vicepresidente Primero DON MARTÍN LLANAS GASPAS y Vicepresidenta Segunda DOÑA MARIA TERESA LADRERO PARRAL, los Iltres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez, Don Oscar Lorente Sebastián, Doña Maria Pilar Carmen Mustieles Aranda, Doña Ana-Cristina Palacín Canfranc, Don Pedro Feliciano Tabuenca López, Don José Carlos Tirado Ballano, Doña I. M<sup>a</sup> Mercedes Trébol Bartos, Don Alfredo Zaldivar Tris, Don Francisco Artajona Ramón, Don Luis-María Beamonte Mesa, Don Luis Bertol Moreno, Doña Inmaculada De Francisco Trigo, Don Miguel Ángel Francés Carbonel, Don José Manuel Gimeno Castellón, Doña M<sup>a</sup> Ángeles Larraz Sánchez, Doña María Jesús Martínez Del Campo, Doña Marta Abengochea Aurensanz, Doña Elena García Juango, Don José Ángel Miramón Serrano, Don Rubén Ramos Antón, Don Mariano Javier Marcén Castán, Doña Maria Elena Martínez Ortín, Don Bizén Fuster Santaliestra, Don José-Antonio Sanmiguel Mateo.

Se hallan presentes los veintisiete miembros que componen la Corporación.

Asiste la Interventora General de la Corporación Doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa como Secretario el Oficial Mayor de la Corporación Don Jesús Colás Tenas.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

### **1.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 10 DE FEBRERO DE 2016**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada por la corporación el día 10 de febrero de 2016.

### **PRESIDENCIA**

### **2.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA, CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2016.**

Queda enterada la Corporación de los Decretos de la Presidencia números, 120 a 404, ambos inclusive, correspondientes al mes de febrero de 2016.

**3.- DAR CUENTA DEL DECRETO 178, DE 8 DE FEBRERO DE 2016, POR EL QUE SE NOMBRA A D<sup>a</sup> PATRICIA AINARA ESCRIBANO ORTEGA, PERSONAL EVENTUAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, COMO SECRETARIA DE PRESIDENCIA.**

Queda enterado el Pleno Corporativo del Decreto de la Presidencia número 178/2016, de 8 de febrero, por el que se nombra a D<sup>a</sup> Patricia Ainara Escribano Ortega personal eventual de esta Diputación Provincial, como Secretaria de Presidencia.

**4.- DAR CUENTA DEL DECRETO 244, DE 15 DE FEBRERO DE 2016, POR EL QUE SE NOMBRAN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SECTORIAL PROVINCIAL DE LA MUJER EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN.**

Queda enterado el Pleno Corporativo del Decreto de la Presidencia número 244/2016, de 15 de febrero por el que se nombra a las representantes del Gobierno de Aragón en el Consejo Sectorial Provincial de la Mujer,

**5.- DAR CUENTA DEL DECRETO 299, DE 22 DE FEBRERO DE 2016, POR EL QUE SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN "FERNANDO EL CATÓLICO", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.**

Queda enterado el Pleno Corporativo del Decreto de la Presidencia número 299/2016, de 19 de febrero, por el que se Aprueba la liquidación del Presupuesto de la Institución "Fernando el Católico" de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente al ejercicio 2015.

**6.- DAR CUENTA DEL DECRETO 379, DE 29 DE FEBRERO DE 2016, POR EL QUE SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.**

Queda enterado el Pleno Corporativo del Decreto de la Presidencia número 379/2016, de 29 de febrero, por el que se Aprueba la liquidación del Presupuesto de la Diputación Provincial de Zaragoza correspondiente al ejercicio 2015,

**7.- DAR CUENTA DEL DECRETO 336, DE 24 DE FEBRERO DE 2016, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA, PARA EL PERIODO 2016-2019.**

Queda enterado el Pleno Corporativo del Decreto de la Presidencia número 336/2016, de 24 de febrero, en el que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación Provincial de Zaragoza para el periodo 2016-2019,

**COMISIÓN DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR**

**8.- LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA GENERAL DE SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, PARA ADAPTARLA A LA LEY 5/2015, DE 25 DE MARZO, DE SUBVENCIONES DE ARAGÓN.**

Por unanimidad se acordó:

Aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Zaragoza,

**9.- TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME DE INTERVENCIÓN GENERAL, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2015, DE FISCALIZACION PLENA DE LAS**

**SUBVENCIONES DEL GABINETE DE PRESIDENCIA DE 2011, Y DEL INFORME DE ALEGACIONES, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2016.**

Tomar conocimiento el Pleno Corporativo del Informe de fiscalización plena posterior de las subvenciones en el ámbito del Gabinete de la Presidencia, Convocatoria del año 2011.

**10.- TOMAR CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL INFORME DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE MOROSIDAD, EN EL AÑO 2015.**

Quedar enterado el Pleno Corporativo del contenido del informe de Intervención General de fecha 26 de febrero de 2016, emitido en relación con la evaluación del cumplimiento de la normativa en materia de morosidad en el año 2015, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, y demás normativa recogida en dicho informe, en el que se concluye que: “La Diputación Provincial de Zaragoza y sus entidades dependientes Institución Fernando el Católico y Consorcio Cultural Goya Fuendetodos han cumplido la normativa en materia de morosidad en el año 2015, con el detalle de los periodos medios de pago que constan en el documento Anexo al informe”.

**11.- APROBAR EL EXPEDIENTE NÚMERO 2/2016, DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA EL ABONO DE FACTURAS QUE CORRESPONDEN A SUMINISTROS DE BIENES Y OTRAS PRESTACIONES EFECTUADAS A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.**

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 12 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuena López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sres. Zaldivar Tris y Sanmiguel Mateo, ningún voto en contra y 15 de abstenciones (Sres. Beamonte Mesa, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Abengochea Aurensanz, García Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón, Sra. Martínez Ortín, Sres. Marcén Castán y Fuster Santaliestra) se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el expediente número 2/2016 de reconocimiento de créditos correspondientes a suministros de bienes y otras prestaciones efectuadas a esta Diputación.

**12.- ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE FACULTADES DE GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DE LA TASA POR ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS, DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PEDROSAS.**

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la delegación a favor de la Diputación Provincial de Zaragoza de las facultades de gestión, recaudación voluntaria y ejecutiva e inspección sobre la tasa por arreglo y mantenimiento de caminos, del ayuntamiento de Las Pedrosas.

**13.- ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE FACULTADES DE GESTIÓN, LIQUIDACIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN, DEL AYUNTAMIENTO DE MONREAL DE ARIZA.**

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la delegación a favor de la Diputación Provincial de Zaragoza de las facultades de gestión tributaria, liquidación, inspección y recaudación, respecto del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica y las tasas de alcantarillado, servicio

de agua y consumo de agua potable y recogida de residuos sólidos urbanos del Ayuntamiento de Monreal de Ariza,

**14.- APROBAR EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DOS CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y UNA TRANSFERENCIA DE CRÉDITO.**

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 26 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuena López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sres. Zaldivar Tris, Beamonte Mesa, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Abengochea Aurensanz, García Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón, Sra. Martínez Ortín, Sres. Marcén Castán y Sr. Fuster Santaliestra), ningún voto en contra y 1 de abstención (Sr. Sanmiguel Mateo) se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente expediente de modificación de créditos relativo a dos créditos extraordinarios y a una transferencia de crédito, por un importe total de 461.289,92 euros.

**15.- RATIFICAR 14 ACTAS DE MUTUO ACUERDO Y LIQUIDAR LAS INDEMNIZACIONES CORRESPONDIENTES EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN DERIVADO DEL PROYECTO DE "ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA CV-621, DE CASTILISCAR A SOFUENTES", EN SOS DEL REY CATÓLICO.**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 14 "Actas de Mutuo Acuerdo" de fecha 15 y 16-1-2015, respectivamente de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de "Acondicionamiento de la carretera Cv-621, De Castiliscar A Sofuentes (Zaragoza)".

**16.- RATIFICAR 26 "ACTAS DE MUTUO ACUERDO" Y LIQUIDAR LAS INDEMNIZACIONES CORRESPONDIENTES, EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN DERIVADO DEL PROYECTO DE "MEJORA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE LONGÁS. CONEXIÓN DE LA A-2603 AL MUNICIPIO DE LONGÁS".**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 26 "Actas de Mutuo Acuerdo" de fecha 13-3-2015 respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de "Mejora de acceso al municipio de Longás (Zaragoza)"

**COMISIÓN DE COOPERACIÓN E INFRAESTRUCTURAS**

**17.- APROBAR PROVISIONALMENTE EL PROYECTO DE "MEJORA DE CURVAS EN EL CV-669 DE CARIÑENA A ENCINACORBA", CON UN PRESUPUESTO TOTAL DE 192.367,16 €.**

Por unanimidad se acordó:

Aprobar provisionalmente el Proyecto correspondiente a la obra "Mejora de curvas en el CV-669 de Cariñena a Encinacorba, tramo: PK 6+265 a PK 7+165 (Zaragoza)", con un presupuesto total de 192.367,16 €.

**18.- APROBAR PROVISIONALMENTE EL PROYECTO DE "ACONDICIONAMIENTO DEL CP-2 D, ACCESO A NOVILLAS (ZARAGOZA)", CON UN PRESUPUESTO TOTAL DE 282.823,88 €.**

Por unanimidad se acordó:

Aprobar provisionalmente el Proyecto correspondiente a la obra "Acondicionamiento del CP-2 D, Acceso A Novillas (Zaragoza)", con un presupuesto total de 282.823,88 €.

**PROPUESTAS Y MOCIONES**

**19.- MOCIÓN CONJUNTA QUE PRESENTAN EL GRUPO PROVINCIAL POPULAR Y EL GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, EN DEFENSA DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES.**

Sometida a votación la Moción la moción presentada de forma conjunta por el Grupos Provinciales Popular y Socialista, en defensa de las Diputaciones Provinciales, por mayoría, 20 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sres. Zaldivar Tris, Beamonte Mesa, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo y Sr. Sanmiguel Mateo), 7 votos en contra (Sras. Abengochea Aurensanz, García Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón, Sra. Martínez Ortín, Sres. Marcén Castán y Fuster Santaliestra) y ninguna abstención, es aprobada por el Pleno.

**20.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ DEL GRUPO PROVINCIAL EN COMÚN EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, RELATIVA AL 8 DE MARZO DE 2016, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER "SIN IGUALDAD NO HAY DEMOCRACIA".**

Sometida a votación la Moción presentada por el Grupo Provincial En Común, relativa al 8 de marzo de 2016, Día Internacional de la mujer "Sin igualdad no hay democracia", por mayoría, 16 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sr. Zaldivar Tris, Sras. Abengochea Aurensanz, García Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón y Fuster Santaliestra), 11 votos en contra (Sres. Beamonte Mesa, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Martínez Ortín, Sres. Marcén Castán) y Sanmiguel Mateo) y ninguna abstención, es aprobada por el Pleno.

**21.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL DE CIUDADANOS, PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, POR LA QUE SE INSTA A MEJORAR LA ATENCIÓN DE LOS ANIMALES DE LA PROVINCIA.**

Se aprueba por unanimidad la Moción presentada por el Grupo Provincial Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía, por la que se insta a mejorar la atención de los animales de la Provincia,;

**22.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL DE CHUNTA ARAGONESISTA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, EN RELACIÓN A LA PARALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES PARA EL DESDOBLAMIENTO DE LA N-232.**

Se aprueba por unanimidad la Moción presentada por el Grupo Provincial de Chunta Aragonesista, en relación a la paralización de los trámites para el desdoblamiento de la N-232.